SECRETARIA DE OBRAS

GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

- PAVIMENTO PETREO –
- EMPEDRADO -
ACTA PROVISORIO – ZANJA PYTA.

En la Ciudad de Pedro Juan Caballero, en la dependencia de la secretaria de obras de la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay siendo las 08:00 horas del **02 de OCTUBRE** año 2020 se reúnen por una parte el **SR. CARLOS E. ORTIZ RIVAS,** Secretario de Obras de la Gobernación de Amambay, el Fiscal de Obras **Ing. FELIX GOMEZ CORONEL** y por otra parte el **SR. JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA,** en representación a la Empresa **TAPERA** a fin de dar inicio los trabajos estipulados en el **Contrato Nº 10/2020 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO (EMPEDRADO)** – en la ciudad de Zanja Pyta (empedrado).

Se deja constancia que las prestaciones previstas en el Contrato han sido ejecutadas por el Contratista.

Para todos los efectos y en señal de conformidad de todo lo expuesto se labra este Acta en 3(tres) ejemplares en un solo tenor, por todas las partes.

SR. JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA.
Representante Legal
Tapera Construcciones

TAPERA CONSTRUCCIONES
De: José Domingo González Peña
RUC 435139-8 - Tel.: (0336) 271366
J.J. Martínez esq. Lomas Valentina
Pedro Juan Caballero - Concepción - Py.

SR. CARLOS E. ORTIZ RIVAS
Secretario de Obras Gobernación
Del XIII Departamento de Amambay

ING. FELIX GOMEZ CORONEL
Fiscal de Obras